

La DGE espera reunirse con los colegios privados para determinar qué pasará con los topes en las cuotas

12/02/2023



El titular de la Dirección General de Escuelas, José Thomas, afirmó este sábado que la provincia tiene “la intención” de adherir al convenio que fija topes a las cuotas de los colegios privados que impulsa el Gobierno Nacional, pero aclaró que “resulta imposible tomar una decisión” antes de juntarse nuevamente con las cámaras locales que nuclean al sector.

“Muchas provincias ya tienen (hace mucho tiempo) mecanismos de control y ajustes sobre las cuotas. En el mes de enero Mendoza emitió la resolución para este año, por lo que nos resulta

imposible tomar una decisión antes de juntarnos nuevamente con las Cámaras provinciales”, expresó Thomas a través de un hilo en su cuenta de Twitter para “llevar claridad a las familias y a las instituciones educativas”.

Y agregó: “En el CFE (Consejo Federal de Educación) por pedido del gobernador, expresé la coincidencia de nuestra provincia en la intención del convenio, pero la imposibilidad de tomar una decisión hasta no tener la reunión mencionada”.

Sin embargo, el viernes, fuentes de la DGE habían expresado que la Provincia seguiría con su “propia forma” de fijar los incrementos.

“Desde la DGE hay diálogo con las cámaras para seguir en el mismo sentido que se venía trabajando”, habían señalado.

Tras la reunión del jueves del Consejo Federal de Educación donde Nación presentó la propuesta, el ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, adelantó que Mendoza, Córdoba, Corrientes, Jujuy, Neuquén y San Luis habían decidido no adherir.

De qué se trata el acuerdo

Los ministros de Economía, Sergio Massa y de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, firmaron el martes un acuerdo con la Cámara Argentina de Instituciones Privadas (CAIEP) y con la Junta Coordinadora de Asociaciones de la enseñanza Privada de la República Argentina (COORDIEP) para fijar un tope a los aumentos de las cuotas de esos colegios, en el marco del programa Precios Justos.

El convenio establece que las escuelas privadas con subvención estatal podrán aumentar las cuotas un 16,8% en marzo y 3,35 en abril, mayo y junio.

Antes de esto, en enero, la cartera de educación de Mendoza autorizó el aumento del **24%** en los montos de las **cuotas de los**

colegios privados, dejando sin efecto la “**escala de equidad**” aprobada en noviembre pasado y se estableció una nueva, con valores actualizados.

Fuente: El Sol